RELACION DE DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA PRESENTAR CUENTAS DE COBRO

ANTICIPO

DOCUMENTOS DE LA CUENTA – **CONTRATACION**

No	DETALLE DEL DOCUMENTO	MARQUE CON UNA X SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN LA CUENTA	
		SECRETARIA	HACIENDA
1	Original de la cuenta de cobro. ✓		
3	Plan de inversión de anticipo ✓		
4	Certificación de aprobación de anticipo supervisor ✓		
5	Certificación de cuenta especial ✓		

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CUENTA – **HACIENDA**

No	DETALLE DEL DOCUMENTO	MARQUE CON UNA X SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN LA CUENTA	
		SECRETARIA	HACIENDA
1	Lista de chequeo con la firma del supervisor. ✓		
2	Una Copia de la cuenta de cobro. ✓		
3	Certificación cuenta especial ✓		
4	Plan de inversión de anticipo. ✓		
5	Una copia de la cedula persona natural y/o Representante legal. ✓		
6	Una copia del Rut actualizado (DIAN). Contratista y Representante legal ✓		
7	Una copia Certificado de existencia y Rep. Legal cámara de comercio (si es persona jurídica). ✓		
8	Certificación de aprobación de anticipo supervisor ✓		
9	Una copia del contrato con su respectivo anexo o propuesta económica ✓		
10	Una copia de Actas Modificatorias (si las hubiere)		
11	Una copia de la póliza (y modificaciones si las hubiere) ✓		
12	Una copia de la póliza (y modificaciones si las h. iere)		
13	Una copia de la aprobación de la póliza (y modificaciones (si las hay) ✓		
14	Una copia Acta de Inicio (si la hubiere) ✓		
15	Una copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ✓		
16	Una copia del Registro Presupuestal (RP)		

NOTA: EN ARAS DE AGILIZAR EL PROCESO DE REVISION Y REMISION DE CUENTAS AGRADECEMOS PRESENTAR LAS CUENTAS DE COBRO EN DOS PAQUETES SIN LEGAJAR, TRAER LA CUENTA EN UNA CARPETA CUATRO ALAS BLANCA.

JALDER GONZALEZ RHENALS

DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADADANA

Maicao La Guajira

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

NIT 892.120.020-9

FUNDACION WALAPUIN

NIT 901.044.375-9

La suma de: $ 11.993.081

SON: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE.

Por Concepto de: anticipo del 20% del contrato **N° CPS- CD-MM-021-2024** con objeto contractual **Apoyo Administrativo Y Logístico A La Implementación De La Campaña Denominada En El Corazón De Maicao En Favor De La Población Residentes En Las Periferias Del Municipio De Maicao.**

Por favor consignar en la Cuenta de Ahorros **BANCO BBVA No. 0466008151**

Yolanda Epiayu.

YOLANDA EPIAYU
C.C. NO 1124058599
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA COLOMBIA
NIT 860,003,020-1

CERTIFICA

Que LA FUNDACIÓN WALAPUIN identificado con numero 901,044,375-9 se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta de Ahorros Libreton N°00130466000200008151aperturada el 24 de septiembre de 2024 para EL APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DENOMINADA EN EL CORAZON DE MAICAO EN FAVOR DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LAS PERIFERIAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO, cuenta activa y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El numero de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 digitos	466008151
10 digitos:	0466008151
16 digitos :	0466000200008151

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 27 días del mes de septiembre de 2,024

ZARELLA MARQUEZ SOLANO
GERENTE
OFICINA MAICAO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.058.599**

EPIAYU
APELLIDOS

YOLANDA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1995**
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-NOV-2013 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4801000-00785313-F-1124058599-20160203 0048218383A 1 7863756825

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14810678111

(415)7707212489984(8020) 000001481067811 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 0 5 8 5 9 9	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124058599	2013-11-14

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
EPIAYU		YOLANDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: CL 19 25 18 BRR PASTRANA

42. Correo electrónico: yolaepieyumarquez1995@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3113480554	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 8 0 7 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-02-04 09:10:14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre EPIAYU YOLANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-10-2022 08:38:55AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION WALAPÙIN

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CL 19 25 18 BRR PASTRANA

42. Correo electrónico walapuin.intercultural@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 7 8 3 0 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 7 0 1 1 8	5 6 2 1	2 0 1 7 0 1 1 9	5 6 2 9	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 08 - 22 / 11 : 49: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ PINTO LORAINE JULIETH
985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 12:11:52PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 0 9	2 0 1 8 0 2 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 1 9	2 0 1 8 0 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 8 0 1	S 0 5 0 5 8 0 1
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	4 3 0	4 3 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 12:11:52PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 0 4 1 0 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	JAYARIYU	ANAIS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 9 1 8 4 1 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	MACHADO	DONATO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 0 3 1 2 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POCATERRA	RODRIGUEZ	JAIDERSON	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION WALAPUIN

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2024/09/13 - 16:38:51 **** **Recibo No.** S000577699 **** **Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-20240913-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zG8z5BzDRK

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION WALAPUIN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901044375-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : MAICAO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505801
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 19 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 13 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 7,250,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 19 25 18 BRR PASTRANA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44430 - MAICAO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3043783050
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : walapuin.intercultural@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 19 25 18 BRR PASTRANA
MUNICIPIO : 44430 - MAICAO
CORREO ELECTRÓNICO : walapuin.intercultural@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
OTRAS ACTIVIDADES : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION WALAPUIN.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición: 2024/09/13 - 16:38:51 **** Recibo No.** S000577699 ****** Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-20240913-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zG8z5BzDRK

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26842 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE OCTUBRE DE 2022, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE ESADL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20180223	EL COMERCIANTE O INSCRITO	MAICAO	RE01-20475	20180223
	20220422	CAMARA DE COMERCIO	RIOHACHA	RE01-26128	20220422
AC-1	20221002	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	MAICAO	RE01-26842	20221019

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION WALAP&UUML;IN TIENE COMO OBJETO ENMARCAR EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PROMOVER, FOMENTAR Y EJECUTAR POLÍTICAS, INCLUSIÓN SOCIAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD, LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN ESPECIAL, LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y GENERAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, LOS DERECHOS HUMANOS, LA NIÑEZ, LA TERCERA EDAD, LA MUJER, LOS GRUPOS VULNERABLES, LOS DESPLAZADOS, LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y RACIALES, ASÍ MISMO TENDRÁ COMO OBJETO LO SIGUIENTE: 1. CONTRATAR Y CONVENIR CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y CON DEMÁS FUNDACIONES DEL MISMO ORDEN. TAMBIÉN CON EMPRESA: INTERNACIONALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO.2. PROPENDER AYUDAS A LAS MINORÍAS ETNICAS, INDÍGENAS Y RAIZALES DEL PAÍS. 3. PROMOVER A PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD A LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y PROTEGER LA UNIDAD FAMILIAR Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES. 4. GESTIONAR AYUDAS HUMANITARIAS PARA EL ADULTO MAYOR Y NIÑOS BRINDÁNDOLES BIENESTAR, VIVIENDA, SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN. 5. PROMOVER PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. 6. PROMOVER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 7. FORMULAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS DE DESARROLLO INTEGRAL, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL Y URBANO, MEDIO AMBIENTE, MEJORAMIENTO DE TIERRA, DESARROLLO INSTITUCIONAL, CULTURA, SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, ARTESANÍAS ETC. 8. FORMULAR PROYECTOS QUE GENEREN ACTIVIDAD Y BENEFICIOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, RAIZALES Y POBLACIÓN EN GENERAL, PARA CULTIVOS Y CRÍAS DE ANIMALES. 9. CAPACITAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DERECHOS, DEBERES Y BENEFICIOS QUE LE OTORGA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LAS LEYES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES. 10. PRESENTARÁ Y ELABORARÁ PROYECTOS. SUMINISTROS, ASESORÍAS Y TODO LO RELACIONADO CON EL SERVICIO COMUNITARIO. 11. DESARROLLAR ACCIONES, FOROS, CAPACITACIONES Y/O TALLERES DE ASESORÍAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, GRUPOS VULNERABLES, DESPLAZADOS Y MINORÍAS. 12. PROMOVER TALLERES DE ARTESANÍAS Y CREAR MICRO O FAMI EMPRESAS. 13. PROMOVER LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, MANUFACTURA, ESPECIES FRUTALES Y PRODUCTOS BÁSICOS. 14. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA ETNICIDAD, LA CULTURA WAYUU Y POBLACIÓN EN GENERAL. 15. PROMOVER ACCIONES, PLANES Y PROGRAMAS CON LA CULTURA WAYUU, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN WAYUU DE ACUERDO CON SU ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARENTESCOS Y EN GENERAL SEGÚN SU MODO DE VIDA CULTURAL. 16. REALIZAR PROGRAMAS QUE PROPUGNEN LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD Y COSTUMBRE DE LA ETNIA WAYUU. 17. REALIZAR INTERCAMBIO CULTURAL CON OTRAS ETNIAS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 18. ASESORAR Y ACOMPAÑAR PERMANENTEMENTE A LAS COMUNIDADES EN LA LUCHA POR LA REIVINDICACIÓN DE SUS DERECHOS COMO PUEBLOS INDÍGENAS DIFERENCIADOS DEL RESTO DE LA SOCIEDAD. 19. CONSOLIDAR Y PROMOVER UNA ORGANIZACIÓN FORTALECIDA Y PREPARADA PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA ENTIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA, QUE HAGA RESPETAR SUS VALORES, SU FORMA DE ADMINISTRAR JUSTICIA SEGÚN LOS USOS Y COSTUMBRES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 246 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 20. DEFENDER LOS DERECHOS E INTERESES DEL PUEBLO INDÍGENA WAYUU, LA PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDADES. 21. CONSOLIDAR Y DEFENDER EL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE SUS AUTORIDADES EN LAS ACTUACIONES DEL ESTADO, DERECHOS RECONOCIDOS Y OTORGADOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA , ARTÍCULOS 246, 287, Y 330, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 35 DE LA LEY 962 DE 2005, DECRETO 2164 DE 1995, Y LOS CONCEPTOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL SOBRE AUTONOMÍA POLÍTICA Y JURÍDICA , PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURA, DESDE EL DERECHO MAYOR , LOS USOS Y COSTUMBRES, EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y LA DECLARACIÓN DELA

Powered by CamScanner

NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 22. LIDERAR, GESTIONAR, PARTICIPAR Y PROMOVER LA UNIFICACIÓN DE UN PROYECTO CULTURAL PROPIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, RESALTANDO SUS VALORES, USOS Y COSTUMBRES (BAILES, COMIDAS, ARTESANIAS, JUEGOS, ARTE MUSICAL, VESTIDOS ETC.) 23. CONSTRUIR CUALQUIER TIPO DE OBRAS CIVILES, OBRAS INDUSTRIALES, INFRAESTRUCTURAS PARA EDUCACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE (POZOS PROFUNDOS, ALBERCAS, MOLINOS, JAG&UUML;EY, COLOCACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ESCENARIOS DEPORTIVOS, CASAS CULTURALES, Y CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIÓN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 24. IDENTIFICAR, FORMULAR, PRESENTAR, EVALUAR Y MERCADEAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PISCÍCOLA, SILVÍCOLA, Y PECUARIA E IMPLEMENTAR MODELOS EMPRESARIALES Y AGROINDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. 25. FORMULAR Y ADMINISTRAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS ORIENTADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, TALES COMO LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIAS, DESPLAZADOS, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN INDÍGENA, LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. 26. PROMOCIONAR Y FOMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CALIFICADO EN GESTIONAR, FACILITAR Y BRINDAR APROVISIONAMIENTO ALIMENTARIO Y SERVICIOS DE RESTAURANTE INTEGRAL, DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS Y MERIENDAS, A ENTIDADES EDUCATIVAS, A LA TERCERA EDAD, COMUNIDADES INDÍGENAS, HOGARES DENTRO DE LA COMUNIDAD Y GRUPOS MARGINADOS MEDIANTE COMEDORES COMUNITARIOS, COOPERAR CON LA ENTIDADES TERRITORIALES, I.C.B.F. Y DEMÁS ORGANIZACIONES QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL. 27. SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO COMO (PUPITRE, SILLAS, COMPUTADORES, AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPO DE OFICINA, SERVICIO DE INTERNET, AGUA POTABLE, NEVERAS, CONSTRUCCIÓN DE AULAS ETC.) TODO ESTO A TRAVÉS DE CONTRATACIONES, CONVENIOS, ALIANZAS, CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, GOBIERNO NACIONAL E INTERNACIONAL Y CON TODO ORGANISMO DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. 28. PROMOCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO, EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONAL, EDUCATIVO, ECOLÓGICO, ECONÓMICO, CIENTÍFICO, CULTURAL Y DE LAS ARTES, DEPORTIVA, RECREATIVA, TECNOLÓGICA, DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS. 29. SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN O CONVENIOS, IGUALMENTE PODRÁ REPRESENTAR COMO INTERVENTORA O VEEDORA EN NOMBRE DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CORPORACIONES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, EN CUALQUIER PROYECTO DE INTERÉS SOCIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO REGIONAL SOSTENIBLE. 30. BRINDAR Y PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y ENFERMERÍA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, SUMINISTRO, CONTROL, Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA EN ESPECIAL A COMUNIDADES INDÍGENAS, NIÑOS, MADRE CABEZA DE FAMILIA, ADULTO MAYOR Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, REALIZANDO ESTE SERVICIO A TRAVÉS DE CONVENIOS O CONTRATOS CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS, L.P.S Y E.P.S A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y DEMÁS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO. 31. FORMAR CONSORCIO O HACER UNIONES TEMPORALES CON OTRAS SOCIEDADES, ONG, FUNDACIONES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES RELACIONÁDOS CON EL OBJETO SOCIAL. 32. GESTIONAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, AMBIENTALES, EDUCATIVOS, DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TENDIENTES A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS SECTORES MARGINADOS DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA HACIENDO ÉNFASIS EN LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA CULTURAL, AMBIENTAL, EDUCATIVO Y DE SALUBRIDAD DE ESTAS COMUNIDADES. 33. ADELANTAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN TEMAS COMO: DESARROLLO FAMILIAR, SOLUCIONES DE CONFLICTOS, CRECIMIENTO PERSONAL, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EMPRENDIMIENTO, PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. 34. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TIPO NUTRICIONAL, BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD ALIMENTICIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y DEL PAÍS 35. FOMENTAR UNA CULTURA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LOS ESCOLARES Y DESESCOLARIZADOS DE 0 A 18 AÑOS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS FAMILIAS. 36. PROMOVER EL DESARROLLO PSICOSOCIAL Y FÍSICO, MORAL, CULTURAL, NUTRICIONAL Y/O PSICOAFECTIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LE PERMITA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA. 37. PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA, POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS, ALIMENTOS EN PAQUETES, MEDICAMENTOS, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, DOTACIÓN DE VESTUARIO; LO MISMO QUE LA ATENCIÓN AL ADOLESCENTE, MENOR TRABAJADOR, ESCOLAR, MENOR INFRACTOR, DESPLAZADO, EN ESTADO DE ABANDONO, RECUPERACIÓN Y VALORACIÓN NUTRICIONAL, EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. 38. PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CARÁCTER SOCIALES, ESPECIALMENTE LOS CONCERNIENTES A LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR Y LA FAMILIA EN GENERAL. 39. CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS FRENTE A LA SOCIEDAD, FOMENTANDO PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD, MODERNIDAD Y CIVILIDAD PARA LOGRAR UN MAYOR ENFOQUE PARTICIPATIVO 40. ADMINISTRAR SERVICIOS DE SALUD EN LO CONCERNIENTE A ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, ELEMENTOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL, QUIRÚRGICOS, BIOLÓGICOS, ELEMENTOS DE VACUNACIÓN. 41. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTO Y ADULTO MAYOR) EN ASPECTOS COMO NUTRICIÓN, SALUD, EDUCACIÓN, ETNOEDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, TURISMO, ETNOTURISMO, RECREACIÓN, CULTURA Y PROTECCIÓN FAMILIAR EN ESPECIAL A LOS SECTORES QUE DEMANDEN MAYOR ATENCIÓN POR LO VULNERABLE DE SUS CONDICIONES. 42. PROMOVER, PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DESDE LA CULTURA, LA COMUNICACIÓN, LA EDUCACIÓN, ETNOEDUCACIÓN Y EL ETNOTURISMO ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA Fecha expedición: 2024/09/13 - 16:38:51 **** Recibo No. S000577699 **** Num. Operación. 02-MPR-CAJA-20240913-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zG8z5BzDRK

DE LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN 43. IMPULSAR LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTUDIOS, CAPACITACIONES, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS EN ÁREAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA (EJECUCIÓN DE VÍAS, VIVIENDAS, SANEAMIENTO BÁSICO, ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, PAVIMENTOS, CENTROS DE SALUD Y TODO LO INHERENTES A LAS OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL). AMBIENTALES (GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, SANEAMIENTO BÁSICO, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, RELLENOS SANITARIOS, TRABAJOS DE BIODIVERSIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS SILVESTRES Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD. 44. EL CATERING PARA EVENTOS, ES DECIR, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS, CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, QUE SE REALIZA EN UN LUGAR SEÑALADO Y PARA UN EVENTO ESPECIFICO, ESTO PUEDE SER BANQUETES, RÉCEPCIONES DE EMPRESAS (CASA BANQUETES) BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES Y REUNIONES 45. SUMINISTRO DE PAPELERÍA, PUPITRES, ÚTILES ESCOLARES, LOGÍSTICA EN ENTREGA DE ALIMENTOS, SUMINISTRO E INSUMOS EN EQUIPOS PARA OFICINA. PARA DESARROLLAR SUS OBJETIVOS CON EFICIENCIA LA FUNDACION REALIZARA LO SIGUIENTE: FUNCIONES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA FUNDACION WALAP&UUML;IN PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE ORGANIZACIONES, NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, NACIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS, LOS APOYOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LAS METAS. 3. SOLICITAR ANTE LAS EMBAJADAS CON ASIENTO EN COLOMBIA AYUDA HUMANITARIAS. 4. OFICIAR A LOS ORGANISMOS SUPRANACIONALES EN DONDE COLOMBIA HAGA PARTE PARA SOLICITAR COOPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SECTORES FOCALIZADOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE AYUDA SOLIDARIA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. 6. PROPENDER POR CREAR UN MEDIO DE DIFUSIÓN DE LA FUNDACIÓN, RADIO, TELEVISIÓN, PRENSA Y REVISTA. 7. CREAR SU PROPIA PÁGINA WEB. 8. CONTRATAR TÉCNICOS O PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. 9. LOGRAR DE LOS ORGANISMOS ESTATALES NACIONALES E INTERNACIONALES, LOS INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. 10.ADELANTAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CELEBRADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 11..IMPULSAR PROYECTOS DE: SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y GENERAL, PROTECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR , BÁSICA Y BACHILLERATO, CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA REINSERCIÓN LABORAL ,ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES SALUD COMUNITARIA Y REPRODUCTIVA, EQUIDAD DE GÉNERO, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA A PEQUEÑA ESCALA, ASISTENCIA EN DESASTRES NATURALES, ACTIVIDADES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DIRECTAMENTE O EN COORDINACIÓN CON LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES NACIONALES, REGIONALES O LOCALES. 12. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. 13. GESTIONAR BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR PARA LOS SECTORES VULNERABLES. 14. CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DE AYUDA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL A LA COMUNIDAD. LA FUNDACIÓN PODRÁ CONSTITUIR EMPRESAS SOLIDARIAS DE SALUD I.P.S. E.P.S.I A.P.I E.P.S Y/O SIMILARES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTE. 15. REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. 16. CANALIZAR RECURSOS MATERIALES EN DINERO O EN ESPECIE, REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 17. REALIZAR CAPACITACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DERECHOS, DEBERES Y BENEFICIOS QUE LE OTORGA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LAS LEYES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS QUE MANEJA EL GOBIERNO, ESTO A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES. 18. GESTIONAR RECURSOS ANTE LA BANCA NACIONAL E INTERNACIONAL Y ANTE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES EN INTERNACIONES PARA ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS. 19. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 20.APOYAR, PATROCINAR YIO FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. 21.DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN , SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 22. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. 23. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES, EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. 24. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS COMPLEMENTARIOS DE LOS ANTERIORES QUE SE RELACIONEN CON LA VIDA DE LA FUNDACIÓN. 25. APOYAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS Y SU APLICACIÓN.

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2024/09/13 - 16:38:51 **** **Recibo No.** S000577699 **** **Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-20240913-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zG8z5BzDRK

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EPIAYU YOLANDA	CC 1,124,058,599

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ JARARIYU ANAIS	CC 1,124,041,050

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ MACHADO DONATO ANTONIO	CC 1,149,184,124

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	POCATERRA RODRIGUEZ JAIDERSON JOSE	CC 1,124,031,272

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN ESTARÁ EN CABEZA DEL PRESIDENTE POR EL PERIODO QUE SEA ELEGIDO Y PODRÁ NOMBRAR A UN GERENTE PROVISIONAL CON LA ANUENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CON LAS MISMAS FACULTADES, CONFINADO A LAS RESTRICCIONES QUE ESTABLEZCA EL PRESENTE ESTATUTO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EPIAYU YOLANDA	CC 1,124,058,599

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR UNA SOLA PERSONA, SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. A) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, NEGOCIACIONES, ACTUACIONES Y FUNCIONES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS. B) DESARROLLAR LA POLÍTICA ADOPTADA PARA LA FUNDACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL. C) FIRMAR LOS ACTOS, REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y LOS

Powered by CamScanner

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA. D) CONSTITUIR LOS MANDATARIOS O APODERADOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CON APROBACIONES DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, CUANDO NO SE PUEDA ATENDER DIRECTA O LEGALMENTE LAS ACTUACIONES. E) SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE POR SU CUANTÍA ASÍ LO REQUIERAN. E) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE RIJAN PARA LAS FUNDACIONES. G) ELABORAR Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA, LAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN, LOS PROYECTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA, PLANTA DE PERSONAL Y ADEMÁS REGLAMENTOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. H) PRESENTAR PARA EL ESTUDIO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS PARA EL AÑO SIGUIENTE. I) PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES E INFORMES FINANCIEROS A LA ASAMBLEA GENERALASÍ COMO OTRA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITE. J) FIRMAR CON EL SECRETARIO GENERAL LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. K) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON ÉL TESORERO UN INFORME ANUAL DEL ESTADO DE CUENTAS A LA ASAMBLEA GENERAL. L) ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION Y FIRMAR LOS DESEMBOLSOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, EN FORMA CONJUNTA CON EL TESORERO. M) PODRÁ SER PRESIDENTE DE CUALQUIERA DE LAS COMISIONES QUE ESTABLEZCA LA JUNTA DIRECTIVA. N) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA DE LA FUNDACION Y LA LEY. ANEXO (EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRA SER UNA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION)

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Powered by CamScanner

Fecha expedición: 2024/09/13 - 16:38:51 **** **Recibo No.** S0005776[illegible] **** **Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-2024-[illegible]

CODIGO DE VERIFICACIÓN zG8z5BzDRK

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 90 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=90 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zG8z5BzDRK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

PLAN DE INVESIONES PARA ACTICIPO DEL PROYECTO EN EL CORAZON DE MAICAO

PLAN FINANCIERO ECONOMICO	
COMPONENTES	
Componente Humano	
COMPONENTE HUMANO	$ 6,840,000
TOTAL	**$ 6,840,000**
PROVEEDORES	
PROVEEDOR	$ 5,153,080
	$ 5,153,080
TOTAL	**$ 11,993,080**

COMPONENTE HUMANO	$ 6,840,000
PROVEEDORES	$ 5,153,080
TOTAL	$ 11,993,080

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
C.C. NO 1124058599
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

LA DIRECCION DE PARTCIPACION CIUDADANA

CERTIFICA QUE:

Que en contrato de prestación de servicio ***CO1.PCCNTR.6799298 DERIVADA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA Nº MC-MM-021-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION WALAPUIN***

Atendiendo los gastos previos que deberá asumir **EL CONTRATISTA** *para la correcta ejecución de las actividades del objeto a desarrollar,* **EL MUNICIPIO** *entregará por concepto de* **ANTICIPO,** *el equivalente al treinta (20%) del valor definido como su aporte en el contrato de prestación de servicio, esto corresponde a la suma* **ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN PESO ($11.993.081)**

PARÁGRAFO PRIMERO: *El valor que se entregue por anticipo será amortizado mediante un único pago establecido en la Cláusula Tercera en porcentaje del 20% del valor del aporte a entregar.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *El anticipo entregado al Contratista se destinará al cubrimiento de los costos iníciales en que este debe incurrir para la ejecución del objeto pretendido, el Contratista deberá presentar, un plan de inversión para la utilización del anticipo, el cual deberá ser aprobado por el supervisor designado y seguir so pena de imposición de multa por parte de* **EL MUNICIPIO** *y de la posibilidad de hacer efectiva la póliza garantía constituida de buen manejo y correcta inversión del anticipo.*

PARÁGRAFO TERCERO: *Para la entrega de los aportes, debe cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por parte de* **EL MUNICIPIO** *el correspondiente registro presupuestal. c) Que se haya constituido la Garantía única y que esta se haya aprobado por parte de* **EL MUNICIPIO**. *d) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de* **EL MUNICIPIO**.

PARÁGRAFO CUARTO: *El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria de ahorros separada, no conjunta, a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán al Tesoro.*

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Que, para lograr el propósito señalado en el análisis de conveniencia, hemos analizado la solicitud de anticipo de la ***FUNDACION WALAPUIN,*** *su respectivo plan de inversión y la apertura de la cuenta bancaria de ahorros.*

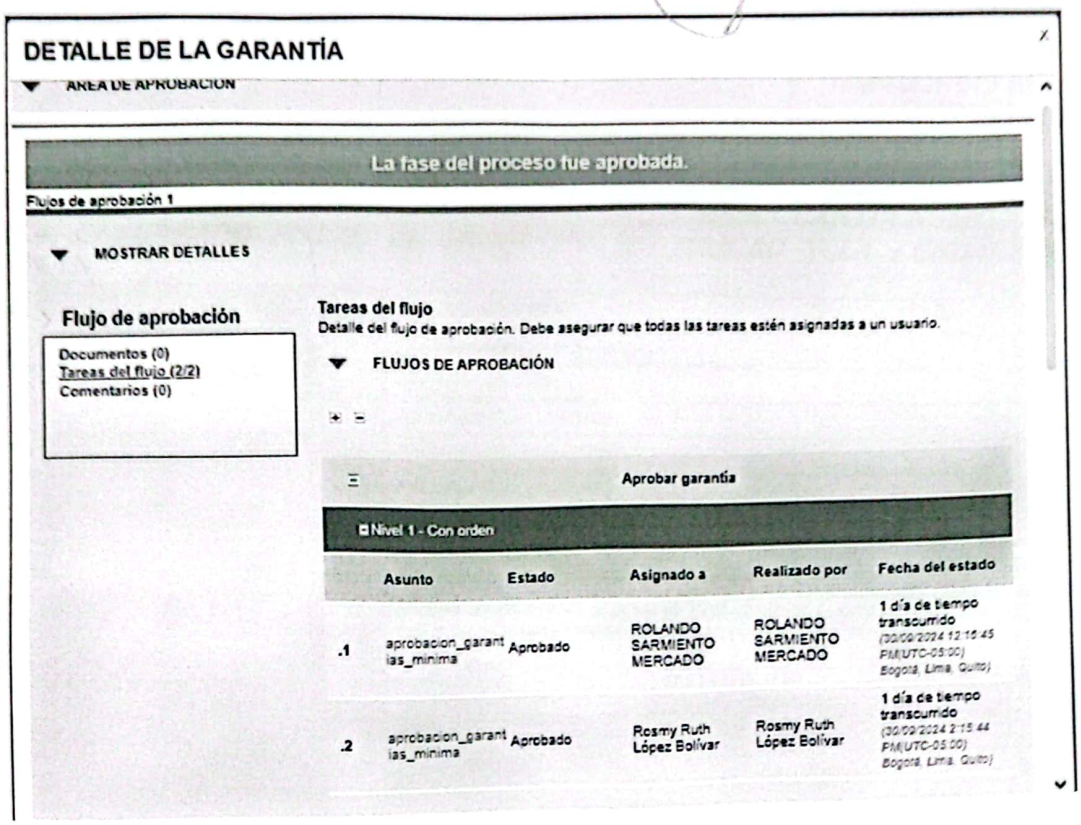
Por lo anterior, esta dependencia aprueba la entrega de dicho anticipo a la entidad ***FUNDACION WALAPUIN.***

Atentamente:

JALDER GONZALEZ RHENALS
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL
Maicao – La Guajira

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.6799298 DERIVADA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° MC-MM-021-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION WALAPUIN

MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO	MC-MM-021-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO
CONTRATISTA	FUNDACION WALAPUIN
NIT.	901.044.375-4
REPRESENTANTE LEGAL	YOLANDA EPIAYU
CEDULA DE CIUDADANÍA N°	1124058599 de Maicao – La guajira
OBJETO	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DENOMINADA EN EL CORAZÓN DE MAICAO EN FAVOR DE LA POBLACIÓN RESIDENTES EN LAS PERIFERIAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/L ($59.965.404)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE R.C.E.	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN	DESDE 30 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

En Maicao La Guajira, a los treinta (30) días del mes de SEPTIEMBRE de (2024), se reunieron las siguientes personas: el Sr JALDER GONZALEZ RHENALS , Director de participación ciudadana en su calidad de Supervisor y la señora Yolanda epiayu identificado con No de cedula 1124058599 de Maicao – La guajira representante legal de la empresa FUNDACION WALAPUIN identificado con NIT 901.044.375-4 , quien hace las veces de Contratista, a efectos de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato MC-MM-021-2024.

CONSIDERANDO

SOPORTE JURIDICO

Que el día dos (21) de septiembre de 2024, se suscribió el contrato de prestación de servicios derivado de la Mínima Cuantía MC-MM-021-2024, con soporte de póliza de garantía N°CVP-100000986 de la empresa seguros mundial con fecha de expedición del 24/09/2024. Y aprobación del 30 de septiembre de 2024.

SOPORTE FINANCIERO

Que hubo la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 24081130001 fechado del 13 de agosto de 2024, expedidos por el Coordinador del Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Municipal y el Registro Presupuestal N° 2409230017 fechado del 23 de septiembre de 2024, que ampara el compromiso por parte del Municipio de Maicao – la Guajira

Powered by CamScanner

VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE MAICAO ($59.965.404)
APORTES A OTROS ENTES $ 0
COSTO TOTAL DEL CONTRATO ($59.965.404)

SOPORTES TECNICOS
El CONTRATISTA, ha presentado en su totalidad los soportes técnicos en la etapa precontractual del proceso del cual resultó adjudicatario.

PAGOS ANTICIPO:
Se pacta el 20% de anticipo del valor total del contrato el cual es **ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y UN PESO ($11.993.081)**

ACUERDAN

Dar inicio al plazo de ejecución del Contrato.
La presente Acta de Inicio se suscribe teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos legales y contractuales para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Por el Municipio,

JALDER GONZALEZ RHENALS
DIRECTOT DE PARTCIPACION CIUDADANA

Por el Contratista,

YOLANDA EPIAYU
R/ LEGAL FUNDACION WALAPUIN

Powered by CamScanner

COLOMBIA

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Certificado No.
2408130001

LA GUAJIRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Vigencia Fiscal 2024

Fecha de Expedición: 13/08/2024

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO A LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA DENOMINADA EN EL CORAZON DE MAICAO EN FAVOR DE LA POBLACION RESIDENTE EN LAS PERIFERIAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO

Valor: 60,065,404.00

Son: SESENTA MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
2	TOTAL GASTOS		
22	GASTOS DE INVERSION		
226	RECURSOS DE LIBRE INVERSION		
2269	DESARROLLO COMUNITARIO		
2269-01	Promocion y apoyo de actividades comunitarias	07 - Sgp Otros Sectores Libre I	60,065,404.00
		Total Certificado de Disponibilidad	**60.065.404,00**

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2024. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto

Powered by CamScanner

COLOMBIA

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Registro No.
2409230017

Referencia No.
2408230004

LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

- 09 - REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL *-*

Vigencia Fiscal 2024

Fecha de Expedición: 23/09/2024

BENEFICIARIO: 901044375 - FUNDACION WALAPÚIN

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO A LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA DENOMINADA EN EL CORAZON DE MAICAO EN FAVOR DE LA POBLACION RESIDENTE EN LAS PERIFERIAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO

Valor: 59,965,404.00

Son: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
2	TOTAL GASTOS		
22	GASTOS DE INVERSION		
226	RECURSOS DE LIBRE INVERSION		
2269	DESARROLLO COMUNITARIO		
2269-01	Promocion y apoyo de actividades comunitarias	07 - Sgp Otros Sectores Libre Inver	59,965,404.00
		Total Registro de Compromiso Presupuestal	59,965,404.00

Hacemos constar que se ha hecho REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2024.

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto

Powered by CamScanner